

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 022 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **056**

Fecha: 12/06/2021

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
1100131 03 022 2019 00077	Ejecutivo Singular	TOMEX FOODS APS	SEMBRAMOS Y COMERCIALIZAMOS S.A.S.	Auto ordena oficiar ORDENA OFICIAR A LA DIAN PARA QUE RINDA INFORMACION
1100131 03 022 2019 00801	Abreviado	MANUFACTURAS REYMON SA	JUAN A. PEDRAZA MENDEZ	Auto declara impedimento SE DECLARA IMPEDIDA LA SEÑORA Y ORDENA REMITIR EL PROCESO AL JUZGADO 23 CIVIL DEL CIRCUITO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **12/06/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR I TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLARA PAULINA CORTES GARCIA
SECRETARIO